

Manzo al cargo y demás Oficiales de la Compañía por su servicio  
a Cordele y gommilla. Se sacaré del escuadra de esta Villa la Generalidad y los  
Clases. dando libranza a favor de los Deportados. I mayor bono del Presidente de la O.P.  
garnas juntarán con el a su honor. Como queda relacionado ordeno a cada uno de los  
Oficiales en su servicio en Villanueva y el resto en la misma gommilla. Den la parada y leída la Carta.  
que viene acompaña de la otra. En su servicio. Gobernación. Provincia. Pueblo. Comunidad. Encamino

Si mai Condono á los Dhos y los otos On la ganae de Gota, y Salarios de la Cerdanya.  
Tustas amitazas, y tales segundas En glos manicomio no hacen de luego la ganae  
Dhos. Y Conto segundos los de glos acuerdo por buenas dyes, La ganae y dignos son  
reaciones de semejantes puestos y otros mas jones y su Villay. (Dios les) sobre sueldo  
y hazonles mas allá. Conse lo legible On se de tiempo se haga la ganae autentica  
de la se auto y se enveque a uno de los Serranos de Seguntam para qlo ponga en el libro  
Capitulo de la Villay por el orguena definitiva asin lo que yo y pionero = Don Gaspar

de suyo fallece - Tomé José de Peña -  
En la villa de Toledo y rotana en el año de ochenta y dos del mil novecientos años  
que figura el año añoz a D. Miguel fernández Gómez D. Pedro muñoz solo D.  
Andrés de mora giner 2º, Don Juan mire Saravia D. Juan de mora giner D.  
D. Juan de mora giner 2º D. Juan de mora giner D. Juan de mora giner

Y en segundas y avos años a D. Miguel Fernández  
Andrés de mora fijo de Dña. Doña Juanita mrs. Saramila Dña de mora fijas de D.  
Don Pedro D. Alonso mrs. Sanchez y D. Benito Sanz, fijas de D. Pedro  
y Dña. D. Alcalde, hermano de D. Juan de la Concha. En el año de 1789 se casó con Dña.  
Marta Billa de Alcolea y totana en el año de 1789 dia de la Asunción de Ntra. Señora no tiene  
que avos. Como se contiene a D. Pedro y avos Cancaas D. Miguel Fernández  
D. Juan mrs. D. Alonso Guillen. Don Luis attanazó mrs. D. Andrés de  
mora fijo de Dña. D. Andrés Carlos de la Concha y D. Andrés de mora fijo de Dña.  
Dña. D. Andrés de la Concha y D. Andrés de mora fijo de Dña.

Acto: por el mero de la doña María de Pina  
Reclamó: que se le diera su cargo de Inspector de Hacienda Comercio y Obras de la Comisión de Hacienda y de la alcaldía de la villa de Valencia al Dr. José de la Torre, que era el que lo ocupaba en la actualidad.  
—

Hechos de la Credencia que se dio a su Señor demora Ramo menor  
Hernández — D. Melchor López Juan de la Fuente Carlos Díaz de la Torre y alcalde de la Hermandad  
y Francisco de la Credencia José de Pina — M. D. P. — P. — C. — D. — = 9

Lamento me asuor final que queda Conto demas autos dela Rei denzia tomada En Itam. Enfo del dls. Juz. deca para Rematar los H.R. Compradas en dls. dnes como se acuerda y en juzg. En dos deudas mil cincuenta y noventa l.

A detailed signature in black ink, reading "P. de Marignac", is written over a large, ornate initial 'M'. To the left of the signature is a stylized emblem consisting of two crossed, thin, curved lines forming a heart-like shape.